



ACTA DE RESPALDO AL EQUIPO TÉCNICO Y AL PLAN DE FUNDACION DE UNA INSTITUCION
QUE DEFIENDA Y PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS EN EL PERU

Existe la necesidad de fundar una organización que pueda velar por los intereses y los valores económicos de los Pueblos Indígenas; además de ser creadora de oportunidades y beneficios entre todos los participantes. Será así porque creemos y confiamos que la fortaleza de todo pueblo o civilización no reside en su enclaustramiento sino en su capacidad de dar sentido a los nuevos fenómenos sociales que se van entretejiendo. La forma de hacerlo es *"revalorando lo que significa ser nativo en estos tiempos"*; ejerciendo nuestra capacidad de análisis y de dialogo tanto con nuestra propia gente como con el resto de las personas.

Las Organizaciones indígenas de representación nacional conformadas por: La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana-AIDSESEP conjuntamente con la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú-CONAP, brindan el Respaldo al Plan de Fundación de una institución que defienda y promueva las oportunidades económicas de los Pueblos Indígenas en el Perú así como al Comisión Fundadora que lo encabezará. Dicha comisión está conformada por representantes de AIDSESEP y CONAP y la Junta Directiva es la siguiente:

Presidente: Shuar Velásquez

Vice-Presidente: Henderson Rengifo

Secretario: Jhon Salcedo

Tesorero: Plinio Pizango

Vocal I: Lidia Rengifo

Vocal II: Ambrosio Taijín

Quienes en su calidad de miembros de la Comisión Fundadora gozarán de todas las facultades y la libertad para llevar a cabo su labor.

Los Pueblos Indígenas interesados en participar de esta experiencia deben tener claro este avance, ya que esto ayudará a que sean protagonistas reales de su desarrollo y puedan afrontar las enormes necesidades que tienen en materias de acceso a la educación, la salud, la infraestructura, la gobernabilidad y el acceso al mercado (entre otros). Así mismo, las empresas y demás instituciones deben estar informadas de esta nueva forma de crear y entablar relaciones para buscar generar oportunidades dignas y humanas. Esto permitirá cubrir un vacío que actualmente tienen las comunidades originarias.

Una forma determinada de concretar esto será potencializando los recursos que tenemos para atraer inversiones en asociación entre la comunidad y la empresa. Asimismo, negociando los proyectos ya existentes para así garantizar la participación y los beneficios directos de los Pueblos Indígenas. Es decir, la forma de afrontar el futuro en nuestros días es con conocimiento y con poder económico. Un conocimiento y poder al servicio de nuestros pueblos y su desarrollo.

Lima, Febrero de 2014


Alberto Vizango Chota
Presidente de AIDSESP


Oseas Barbarán Sánchez
Presidente de CONAP